



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP.UNC 0022216/2009

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Formación Sonora II", elevada por la Escuela de Artes-Dpto. Teatro; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes;

la opinión favorable del Consejo de la Escuela de Artes;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Area Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de Septiembre de 2009 aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 07 de Septiembre de 2009;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **LLAMAR a concurso** de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra "Formación Sonora II" de la Escuela de Artes-Dpto. Teatro, conforme a la Resolución de este Consejo Directivo N° 330/05 y su modificatoria N° 118/06.

ARTICULO 2º: **DESIGNAR** al siguiente tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
"FORMACION SONORA II"	Profesor Titular Ded. Semiexclusiva 1 (uno)	<u>Titulares</u> BUSTOS, Alfredo J. (UN.Cba) GARCIA MENDY, Gustavo (IUNA) SZUCHMACHER, Rubén (IUNA) Egr. BUDINI, Nadia Est. COLL, María F.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC 0022216/2009

//

Suplentes

GIMENEZ, Francisco(UNCba.)

BENDERSKY, Gabriel (UNCba.)

ARGUELLO PITT, Cipriano (UNCba.)

Egr. ECHEGARAY, María G.

Est. SPINASSI, María P.

ARTICULO 2º: El cargo incluido en el presente llamado a concurso corresponde al grado y el programa de actividad docente, de investigación y de extensión del mismo se ajusta al Régimen de Enseñanza vigente en esta Facultad, Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo, según la categoría del cargo y su dedicación.

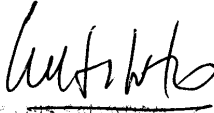
ARTICULO 3º: **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

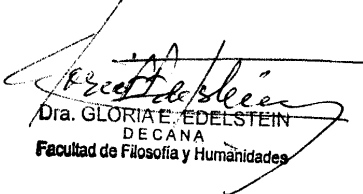
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°

481

sl


Dra. LUISA CORRAL VARELA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades